

REGLAMENTO VIII BTT MILCAMPOS

1.- INFORMACIÓN GENERAL

La **Asociación Deportivo Cultural MILCAMPOS**, junto con **El Excmo. Ayuntamiento de Milagros**, organizan la **VIII BTT MILCAMPOS** para bicicleta de montaña, que tendrá lugar el **DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2026**, con salida y llegada cronometrada en el Polideportivo Municipal “**El Terrero**”.

La organización se compromete a respetar el medio ambiente utilizando únicamente los caminos y senderos programados.

La salida será el **domingo 19 de abril de 2026 a las 9:30 horas**.

El cierre de control será a las 13:30 del mismo día.

El participante que sobrepase estos horarios deberá abandonar la prueba de manera obligatoria, o bien, quedará excluido de la prueba, pasando bajo su responsabilidad a ser un usuario normal de las vías públicas, si decide seguir.

2.- RECORRIDO

La prueba discurre por caminos y sendas de la Villa de Milagros y pueblos colindantes, sin pasar por ningún espacio que tenga especial protección ambiental o arqueológica alguna. Cada participante será consciente de la longitud y dificultad de la prueba y por tanto deberá prever su indumentaria, calzado, así como sus condiciones físicas. Es responsabilidad del participante localizar las señalizaciones y seguirlas.

Hay dos recorridos, **largo de 50 km, con 820 metros + de desnivel y corto de 34 km, con 500 metros + de desnivel** (distancias aproximadas). Todos los corredores que lleguen más tarde de las 10:30h al km 13, serán desviados al recorrido corto.

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido o suspender la prueba, así como los puntos de avituallamiento, cuando por alguna causa de fuerza mayor lo estime justificado. La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor ajenas a ella.

3.- INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán a través de la página web del Circuito Provincial de BTT de Burgos. Pago por la plataforma de pago de dicha web. Las inscripciones se consideran definitivas, por lo que en caso de no poder participar no se realizará la devolución de la misma.

La inscripción es personal e intransferible y la **cuota** es hasta el domingo previo **22€** y de lunes a jueves de la semana de la prueba, **27€**.

El límite de participantes es de 300.

4.- RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales se realizará en el **Polideportivo “El Terrero”**, el mismo **DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2026**, de 8 a 9 de la mañana.

5.- MÉDICOS

La organización dispondrá de un médico y ambulancia para asistir a los participantes, así como personal de Protección Civil.

6.- CATEGORÍAS

En el momento de la inscripción, el participante queda encuadrado en la categoría correspondiente atendiendo a su edad y sexo. Se determinan las siguientes categorías:

Ruta Larga: Se establecen las siguientes categorías para masculino:

- Elite
- Master 30
- Master 40
- Master 50

Y una categoría general para femenino

Ruta Corta: La categoría de la ruta corta es común a todos los participantes y género de los mismos, ya que es “No Competitiva”, pero igualmente cuenta con avituallamiento y todos los servicios de carrera.

7.PREMIOS

Recibirán premio los tres primeros clasificados de cada categoría de la Ruta Larga.

8.- SEGURO

Todo participante está cubierto por el seguro de Responsabilidad Civil correspondiente de la Asociación y por el seguro de accidentes contratado expresamente para la prueba. Para ello, es necesario que el accidentado o acompañante, comunique al organizador de la marcha, el accidente ocurrido, y este le indicará la forma de proceder para su asistencia médica, en caso de que no fuera posible realizarlo por el personal sanitario presente en la marcha.

Es de obligatorio cumplimiento que la citada comunicación se realice antes de la finalización de la marcha, o en el momento inmediatamente posterior a su paso por la meta final. Nunca finalizados los actos de la misma.

El seguro de accidentes no cubrirá a aquellos participantes que no hubieran comunicado el accidente en los tiempos indicados anteriormente.

9.- AVITUALLAMIENTOS

Habrán dos avituallamientos (km 13.3 y 31.2), líquido + sólido.

Al finalizar la prueba habrá un almuerzo en el mismo Polideportivo para todos los participantes y voluntarios incluyendo a sus familiares que asistan a la prueba.

10.- SEGURIDAD

La organización ha dispuesto de voluntarios y personal de Protección Civil para una mayor cobertura en los tramos más difíciles, además provee de una línea de audio desde cualquier punto del recorrido.

Habrán dos ciclistas en carrera que irán cerrando y cerciorando lo ocurrido durante la misma.

Cada participante al inscribirse en la marcha reconoce haber leído la totalidad del reglamento y con ello asume los riesgos inherentes de la participación en la misma, excluyendo a la organización de toda responsabilidad, por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación de la misma.

11.- ABANDONOS Y DESCALIFICACIONES

Las personas que participen y que abandonen la carrera deberán comunicarlo a un responsable de la organización. Asimismo, el servicio médico y la organización estarán facultados para retirar durante la prueba a las personas participantes en los siguientes casos:

- Cuando se observen síntomas de manifestar un mal estado físico.
- Cuando se observe la realización incompleta del recorrido completo.
- Cuando se observe un comportamiento no deportivo.
- Cuando el personal de la organización considere en cualquier punto del recorrido y en base al tiempo transcurrido de la prueba, que algún corredor excederá el tiempo máximo de la misma.
- Cualquier motivo no incluido en los anteriores y que el personal de la organización, seguridad, protección civil o servicio médico consideren motivo de abandono o descalificación.

12.- ACCIDENTES Y PÉRDIDAS

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, que deberá estar cubierto por los seguros, como tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de los objetos personales por cualquier circunstancia.

13.- IMÁGENES

La aceptación del reglamento implica que el participante autoriza a la organización a la grabación de su participación, prestando por tanto su consentimiento para la difusión y promoción futura de esta prueba.

14.- PENALIZACIONES

Serán penalizadas con abandono de la prueba las siguientes conductas:

- No utilizar el casco.
- Arrojar desperdicios en el recorrido.
- No respetar las consignas de protección civil o por la propia organización.
- Faltar al respeto a la organización, a los voluntarios u a otro participante.

15.- SERVICIOS

- Desayuno: Café y pastas para comenzar la jornada.
- Parking: Se habilitará una zona de parking a las afueras del Polideportivo.
- Zona habilitada con mangueras para limpieza de bicicletas.
- Duchas y baños públicos: En el mismo polideportivo municipal.
- Zona recreativa y deportiva para los acompañantes de participantes.
- Almuerzo

16.- SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o se aplaza por causa de fuerza mayor.

Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la prueba.

17.- PROTECCIÓN DE DATOS

A efectos de lo previsto en el reglamento general de protección de datos, se informa que los datos de carácter personal recabados durante la inscripción de esta prueba se utilizarán única y exclusivamente para tareas de inscripción, resultados e información de la prueba.

18.- ACEPTACIÓN

La inscripción supone la aceptación del presente reglamento, renunciando a toda acción legal contra la organización, que pudiera derivarse de su participación.

